

ACUERDO NRO. 97/2014

En San Miguel de Tucumán, a ...11... días del mes de ~~AGOSTO~~ del año 2014; reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben, y

VISTO

El Expte. n° 2/2014 por el cual se tramita la Licitación Pública n° 02/2014 del Consejo Asesor de la Magistratura para la adquisición de dos equipos acondicionadores de aires; y

CONSIDERANDO

Que el acto de apertura de ofertas del presente procedimiento fue llevado a cabo el día 11-6-14, habiéndose presentado al mismo una sola empresa, "JAM ELECTRICIDAD S.A."

El Departamento Técnico Ejecutivo del Poder Judicial de la Provincia elaboró un informe técnico propio de su competencia, informando que "...la oferta presentada por JAM ELECTRICIDAD S.A. cumple con lo técnicamente solicitado en pliego..."

Que en base a lo actuado y luego de un análisis técnico y económico, la comisión de Pre-adjudicación elaboró una Resolución final por la cual aconseja al Consejo Asesor de la Magistratura la ADJUDICACIÓN de la licitación a renglón completo del oferente "JAM ELECTRICIDAD S.A.", por ser adecuada a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares y conveniente en cuanto a las condiciones de precio y calidad, todo por un total de pesos veintiún mil seiscientos setenta y uno con 98/100 (\$21.671,98) IVA incluido.

Por ello,

EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMÁN ACUERDA

Artículo 1°: **APROBAR** los trámites cumplidos en el Expte. n° 02/2014 por el cual se tramitó la Licitación Pública n° 02/2014.

Artículo 2°: **ADJUDICAR** a la firma JAM ELECTRICIDAD S.A. el presente procedimiento licitatorio, por un monto total de pesos veintiún mil seiscientos setenta

y uno con 98/100 (\$21.671,98) IVA incluido, en un todo de acuerdo a su propuesta y conforme a los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

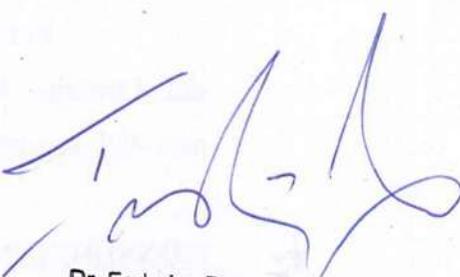
Artículo 3º: **IMPUTAR** la presente erogación al Presupuesto 2014: Entidad: 02 - Prog. 17 - Subprog. 00 - Proy. 00-A/O 01 - Partida Principal: 400 "Bienes de Uso"; Partida Parcial: 430 "Maquinarias y Equipos" - Partida Subparcial: 437 "Equipos de Oficina y Muebles": \$21.671,98.-

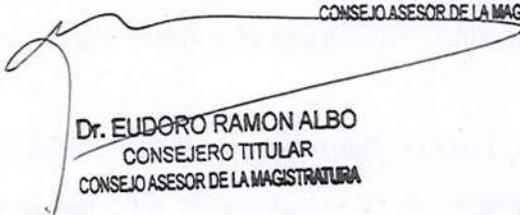
Artículo 4º: **COMUNICAR** el presente Acuerdo a la Delegación Fiscal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia a los fines del control preventivo (Art. 124 inc. 1) y concordantes, Ley 6.970 y sus modificatorias.

Artículo 5º: De forma.


Prof. ADRIANA del VALLE NAJAR
CONSEJERA TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. CLAUDIA BEATRIZ SBDAR
PRESIDENTA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

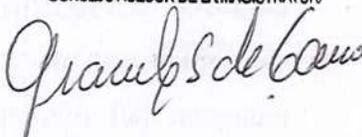

Dr. Federico Romano Norri
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

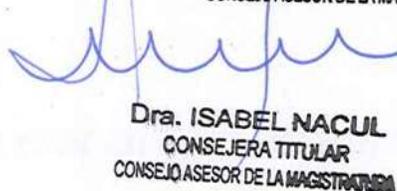

Dr. EUDORO RAMON ALBO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

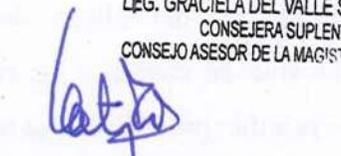

Dra. MARCELA FABIANA RUIZ
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. ARTURO ROLANDO GRANERO
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. MARTIN TADEO TELLO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


LEG. GRACIELA DEL VALLE SUAREZ
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. ISABEL NACUL
CONSEJERA TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. RAUL MARTINEZ ARAOZ
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. Antonio D. Bustamante
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Ante mi, 

Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA